

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1.- INFORMACIÓN GENERAL

EEA S.A. Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, fue creada el 28 de febrero del 2019. Inscrita en el Registro Mercantil el 28 de Marzo del 2019 con número de Repertorio 14.219 numero de fojas 14.638 a 14.652 Registro Mercantil número 1.278

OBJETO SOCIAL

EEA S.A. es una compañía cuya actividad económica principal según su Registro Único de Contribuyente está relacionada con la venta al por menor de lácteos en establecimientos especializados

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA.- EEA S.A. Al cierre del período económico 2019 la oficina está ubicada en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil con RUC 0993190934001

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación de los Estados Financieros Anuales (estándar)

Los Estados Financieros de la empresa comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, los mismos que han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**) adoptadas en el 2012 y vigentes hasta el cierre de este período contable. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa bajo las siguientes consideraciones:

- Aprobados primero por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios y Accionistas en Junta General
- Los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota N° 3 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2019, de forma que muestra la

imagen fiel del patrimonio y de la situación real financiera y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la Compañía.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia conjuntamente con la Administración de la empresa, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

2.4. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera está presentado al 31 de Diciembre del 2019 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo son presentados por el periodo comprendido desde el 08 de Abril al 31 de diciembre del mismo año.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

La compañía clasifica sus activos financieros en Activos por US\$800,00 Y Pasivos y Patrimonio por un valor de US\$800,00

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio

Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

3.1. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está cumpliendo con todos los requerimientos de los Entes de Control y con los propios controles internos a fin de minimizar los riesgos, tanto financieros, administrativos, y del Recurso Humano, cumpliendo estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por la Gerencia

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, cumpliendo con los estándares de ética y normas de general aceptación.
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa con los diversos agentes del mercado: laboral y tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa mantendrá una actitud preventiva.
- **Política de RRHH:** La empresa a la fecha no ha realizado contrataciones de personal pero tiene establecido cumplir con las normas del Código de Trabajo y disposiciones del Ministerio del Trabajo cuando la situación lo amerite.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

Guayaquil, abril 2020



FRANKLIN RONALD CORDOVA FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL



C.P.A. LEONOR AZÚA P.
CONTADORA